

<p style="line-height: inherit; margin: 0px 0px 15px; padding: 0px; border: 0px; font-stretch: inherit; font-size: 18px; font-family: 'Open Sans', sans-serif; vertical-align: baseline; color: #000000; text-align: justify;"><span style="color: #c93900; font-family: Arial, Helvetica, sans-serif; font-size: 12.16px; font-weight: bold; background-color: #fdfcf9;">Disyuntivas</span></p>

<span style="font-size: 12.16px;"></span></p>

La grave pandemia que afecta el mundo nos obliga a atender en primer lugar -con los mejores conocimientos y con todos los recursos posibles- la salud de nuestros habitantes y evitar todas las muertes que nos lo permitan la ciencia médica, el esfuerzo maravilloso de nuestro personal de salud y la colaboración solidaria de todos.

En segundo término, estamos obligados a auxiliar a las familias con menos recursos, a las que el deterioro económico les impida satisfacer por sí mismas sus necesidades básicas.

Y en tercer lugar debemos realizar esos esfuerzos de manera que se minimicen sus costos sobre el bienestar futuro.

Sabemos que para enfrentar los aspectos sanitarios y minimizar el número de muertes es imprescindible que no se sobrepasen las facilidades de hospitalización, de internamiento de los casos más graves en cuidados intensivos y de utilización del instrumental médico necesario como respiradores, equipos de protección para el personal de salud y otros. Si ello ocurriera se aumentarían la cantidad de muertos no solo por el coronavirus 19, sino también por no poderse atender adecuadamente la demanda por servicios hospitalarios provocada por otras

enfermedades. Para ello debemos aplicar políticas de contención que aplanen la curva de contagio, como se representa en la diferencia entre las curvas roja y azul en la medición de nuevos casos en la gráfica tomada del Centre for Economic Policy Research que incluyo.

<p style="font-size: 12.16px;"></p>

La parte inferior de este gráfico mide la severidad de la recesión económica que se va generando. Como se indica, desdichadamente las medidas para aplanar la curva de contagio hacen más profunda la caída de la producción y el consumo (diferencia entre las curvas roja y azul), y además he modificado este gráfico para representar que es aún más doloroso, pues no solo se torna más grave la recesión, sino que también se requiere de más tiempo para lograr su recuperación.

Este es un aspecto que se debe tomar muy en cuenta al disponer las medidas económicas y sociales para enfrentar el dolor del empobrecimiento que esta epidemia nos trae.

Además, como se ha señalado, esta recesión se produce fundamentalmente por factores de oferta: cierre necesario del país al turismo, cierre de restaurantes, bares y ocasiones de entretenimiento, disminución en transporte público, caída en prestación de servicios profesionales etc. Los turistas que no estuvieron en un hotel de Jacón el 25 de marzo ya nunca podrán estar utilizando ese servicio ese día. Y claro, a nosotros también nos afectan la disminución en la capacidad de colocar nuestras exportaciones, pues la epidemia en EEUU, Europa y nuestros otros socios comerciales disminuye su capacidad de compra, lo que afecta más gravemente los productos perecederos como follajes y flores. En este caso de demanda externa las políticas monetaria y fiscal no son tan eficaces como lo son para reactivar la demanda interna. Además, distinta será la circunstancia si se tratara de bienes que se pueden acumular en aumento de inventarios, y cuyo consumo hoy se puede reponer mañana.

Esto limita la efectividad que medidas internas para incentivar la demanda puedan tener para reactivar la producción. Como he comentado,

esta epidemia nos pilla con una situación fiscal muy frágil, con una economía con alto desempleo y muy bajo crecimiento, y el impacto del covid-19 en las corrientes financieras internacionales ya ha provocado una gran salida de capitales de las economías emergentes y en crecimiento, y ha encarecido drásticamente el costo para financiarnos en el exterior.

De estas circunstancias extraigo seis consecuencias para las políticas públicas:

**Primero.** Debemos ser austeros en los aumentos del gasto público, que debe ser dirigido primero a atender las necesidades extraordinarias de salud y que debemos realizarlo de manera que el nuevo gasto se pueda eliminar con facilidad cuando pase la emergencia; y en segundo lugar a apoyar a las familias en pobreza y a quienes queden en gran vulnerabilidad económica por la pérdida de sus ingresos.

**Segundo.** -El aumento del gasto por el combate al covid-19 y por el apoyo a las familias en gran necesidad, y la disminución de ingresos por la caída en la producción y el consumo, deben ser compensados -en lo posible- por reducciones de gasto en áreas que -aunque sean convenientes- no son indispensables. También deben ser compensados aprovechando la caída en el precio del petróleo. Todo aumento de gasto debe ser temporal, y con la clara condición de que, desaparecida su justificación provisoria, se elimine el gasto. Para disminuir el aumento de los déficits financiero y primario y su impacto sobre el costo de financiarlos, es conveniente que mientras se mantenga el bajo precio del petróleo, no todo el beneficio de su reducción se pase a los consumidores, sino que una parte (¿50%?) sirva para aumentar los ingresos del gobierno, lo que el gobierno ya indicó que se propondrá.

**Tercero.** - Respecto al aparato productivo lo más importante es crear condiciones para evitar quiebras comerciales o personales que no se justifican porque son negocios que podrán seguir operando después de la crisis. En este campo es muy importante la conducta que los bancos sigan en adecuar los créditos de las empresas que temporalmente vean muy afectados sus flujos de caja, tal como lo determina la directriz del gobierno a los bancos del estado, que la banca privada ha acordado voluntariamente seguir. No se justifican de ninguna manera medidas generalizadas de reducción de impuestos.

**Cuarto.** -Una manera de apoyar específicamente a sectores directamente afectados por las políticas de aislamiento que se imponen, es relacionar el subsidio que les da el gobierno con la retención de sus empleados, tal como se hace ahora en varios países europeos. Esto además se puede lograr redirigiendo la producción de algunas empresas para que supliran las nuevas necesidades que la epidemia produce: usar hoteles como hospitales, producir instrumental para pruebas de infección, respiradores y otro equipo médico.

**Quinto.** -La difícil situación fiscal en que nos encontraremos al salir de la epidemia, y las duras condiciones para financiarnos, para exportar, para atraer inversión y turismo que enfrentaremos por la afectación que sufrirá nuestros socios comerciales; nos obligan desde ya a plantear cambios estructurales que nos permitan acelerar el ajuste. Por ejemplo, considero necesario acudir -cuando en el futuro sea posible hacerlo con un buen precio- a la venta de activos públicos para enfrentar las difíciles consecuencias económicas y sociales que nos causa el coronavirus 19. Para ello debemos empezar ya con esos procesos pues toman mucho tiempo. Pero no debemos hacerlo para gastar esos recursos. Los ingresos por esas ventas posibles de BICSA, FANAL, BCR y el INS deben usarse exclusivamente para constituir activos públicos más útiles para la sociedad o para disminuir pasivos. Esta restricción se debe aplicar a la propuesta de establecer un impuesto especialmente alto sobre las ganancias del INS y titularizarlo para vender su valor presente. Esto es equivalente a venderlo parcialmente, pero continúa el estado asumiendo el riesgo y manejando su burocracia, lo que

en mi criterio no es una buena alternativa.

**Sexto** - Gozamos de un muy valioso activo nacional: tener un Presidente del Banco Central y un Ministro de Hacienda con exitosas carreras y gran prestigio en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial. Considero que desde ya se deber elaborar por su parte una estrategia para contar con financiamiento a tasas de inter bajas para el dicit fiscal de 2021 y 2022. Debemos adelantarnos, y mitigar la dureza de los mercados financieros que ya sufrimos, con un programa de apoyo financiero de los entes internacionales que desde ahora se prepare y empiece a negociar.

Miguel Angel Rodriguez

Ex Presidente de la Republica

---

**Fecha de publicaci**:  
30-Marzo-2020

**Fuente:** [https://www.larepublica.net/noticia/combatamos-el-coronavirus-y-preparemonos-para-la-ecesion](https://www.larepublica.net/noticia/combatamos-el-coronavirus-y-preparemonos-para-la-ecesion "Ver en nueva ventana") La Republica